# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.322 | Jueves 4 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1570601** 

#### **EXTRACTO**

JOSÉ HUMBERTO MIGUEL SALAZAR RIVERA, Abogado Notario Público interino de la Cuarta Notaría de Concepción, con oficio en Barros Arana 971, local 24, certifico: Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2019, ante mí, ELIANA DEL PILAR AGUAYO ROMERO, C.I.Nº13.104.727-4, soltera, ingeniero comercial, domiciliada en Manuel Bayón número 465, Santa Marta, comuna de Talcahuano, y JUAN BAUTISTA AGUAYO ROMERO, C.I.Nº 12.917.360-2, soltero, empleado, domiciliado en Manuel Bayón número 465, Santa Marta, comuna de Talcahuano; constituyeron Sociedad por Acciones denominada "AGUAYO HERMANOS SpA", Nombre de fantasía: "AYNI SpA"; Objeto: desarrollar, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, las siguientes actividades: [a) Ingeniería; b) Obras civiles; c) inmobiliaria d) industrial pesquero; e) frigorífico; f) comercio exterior mediante exportación e importación; g) transporte; h) minería; i) productora audiovisual y eventos y j) enlatadora y conservera de alimentos k) cualquiera otra actividad relacionada o conducente a la realización de los giros señalados 1) cualquiera otra actividad que acuerden los socios. Capital: \$4.000.000, dividido en 40 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal. Cada acción da derecho a voto. Eliana del Pilar Aguayo Romero suscribe 20 acciones por las que paga \$2.000.000; Juan Bautista Aguayo Romero suscribe 20 acciones por las que paga \$2.000.000. Administración, representación y uso de razón social: Eliana del Pilar Aguayo Romero, amplias facultades. Duración: 3 años renovables por periodos iguales. Domicilio: Concepción Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Concepción, 01 de abril de 2019.